



Ramo: Incendio y Líneas Aliadas / Todo Riesgo Industrial

Requisitos mínimos para colocaciones:

- Nombre del Asegurado.
- R.I.F.
- Giro del Negocio.
- Valores Totales de Riesgo.
- Suma Asegurada (desglosada por dirección).
- Ubicación del riesgo (desglosada por dirección).
- Coberturas, amparos adicionales y cláusulas adicionales.
- Tasas y deducibles requeridos.
- Vigencia.
- Siniestralidad de los tres últimos años dependiendo del giro del negocio.
- Informe de inspección actualizado.
- Respaldo Facultativo requerido.
- Indicar si existen coaseguradores.

Nota: *Incendio y Lucro Cesante forman un mismo cúmulo, por lo tanto se deben colocar conjuntamente. Además se debe informar:*

- Tipo de póliza (Inglesa o Americana).
- Período de Indemnización.
- Deducible.